

ACTA DE BOGOTÀ

nm.
D
ueen
gm

En la ciudad de Bogotá, los días 12 y 13 de septiembre de 2016, se reunieron los Representantes de los siguientes países integrantes de la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI): Bolivia, Colombia, Cuba, Chile, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay; y representando a Brasil, personal diplomático acreditado en Colombia, en cumplimiento a la convocatoria de la Presidencia de la Red y en colaboración con el Archivo General de la Nación "Jorge Palacios Preciado" de Colombia (AGN), para la XVIII Reunión Anual de la RADI.

CSA
[Signature]

La reunión fue inaugurada el día lunes 12 de septiembre, en el aula Fray Alberto Lee López del AGN, por su Director General, el Dr. Armando Martínez, y se contó con la presencia del Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, el Dr. Luis Armando Soto, así como por el Presidente de la RADI, Álvaro Corbacho Casas, del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

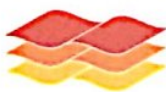
[Signature]
Sevilla
[Signature]

Siguiendo el orden de la agenda de trabajo, la Unidad Técnica presentó:

1. El informe de las actividades desarrolladas hasta el 23 de agosto de 2016, destacando la participación de los archivos diplomáticos en el programa.
 2. El estado financiero de los años 2015 y 2016.
 3. La revisión del Plan Estratégico para la preparación de una próxima evaluación del mismo.
 4. Los avances en la incorporación del enfoque de género en el programa RADI.
 5. El interés de la República de Honduras de ser parte de la RADI, solicitando una cuota diferenciada.
- RDA*
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Secretaría
General
Iberoamericana
Secretaria
Geral
Ibero-Americana



RED DE ARCHIVOS
DIPLOMÁTICOS
IBEROAMERICANOS

Desde la Presidencia del programa, se compartió con el Comité Intergubernamental:

1. Las reformas al Manual Operativo de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana.
2. Las reformas a las Bases Operativas de la RADI.

El Grupo de Trabajo para la elaboración de las bases de operación del "Premio RADI a la Investigación", presentó los avances del documento hacia el mes de mayo de 2016, así como las observaciones que realizó el Comité Intergubernamental a la propuesta original.

Se acordó:

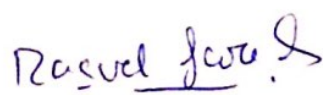
1. Crear un Grupo de Trabajo conformado por Colombia, México, Perú y República Dominicana para la elaboración de una propuesta referente a las aportaciones al programa RADI, a efectos de su inclusión en el Título III "Del financiamiento y las aportaciones" de las Bases de Operación.
2. Remitir una Nota a la SEGIB informando que se respaldan las reformas propuestas al Manual Operativo de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana.
3. Aprobar las reformas a las Bases de Operación de la RADI.
4. Llevar a cabo una capacitación en el Archivo General de Colombia, titulada "Introducción a la gestión documental electrónica", entre los meses de marzo y abril de 2017.
5. Apoyar el ofrecimiento de asistencia técnica del AGN de Colombia para el archivo de la Cancillería de Panamá.
6. Apoyar la solicitud de la República Dominicana de asistencia técnica del Acervo Histórico Diplomático de México en materia de implementación del sistema de gestión documental electrónica, y del Perú en el tratamiento archivístico de los instrumentos internacionales.

Se saluda:

1. Los esfuerzos del Departamento Central de Control de Documentos, Archivo y Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, por la organización del curso "Valoración documental", celebrado del 20 al 22 de junio de 2016.
2. Los esfuerzos realizados por el Centro de Gestión Documental del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba por la organización y desarrollo del curso sobre "La conservación y la restauración de Archivos diplomáticos. Experiencias de Cuba", en La Habana, del 5 al 9 de septiembre de 2016.
3. Los trabajos realizados por México a cargo de la Unidad Técnica, así como de Uruguay a cargo de la Presidencia del Programa.
4. La presentación desde México del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, conocido como Tratado de Tlatelolco en el programa Memoria del Mundo de la UNESCO.
5. La encomiable labor de Carmen Gloria Duhart Mendiboure, en su carácter de representante del Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, en sus 20 años de colaboración con la RADi.

Los representantes de la RADi agradecen la hospitalidad dispensada por la República de Colombia para la realización de la XVIII Reunión Anual de la RADi.

Se firman dos ejemplares de idéntico tenor en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 13 días de septiembre de 2016.


Norka Raquel Lara Gómez
Bolivia


Bruna Vieira de Paula Silveira
Brasil



7. Reformular las bases del Premio RADl a la investigación, considerando los aportes del Comité Intergubernamental.
8. Aprobar los proyectos de financiamiento de los países de: Colombia (Elaboración de una Guía Metodológica para la Organización y Recuperación de los Archivos Diplomáticos del país en el extranjero), Proyecto RADl presentado por México (Revisión de la normativa referida a la valoración documental existente en los países iberoamericanos, a efectos de su aplicación en los archivos diplomáticos) y Perú (La Historia Institucional de la Cancillería del Perú en Imágenes de la Segunda Mitad del S. XX).
9. Aprobar que el plazo de presentación de la solicitud de transferencia de recursos materiales o financieros de proyectos aprobados por el Comité Intergubernamental, no deberá exceder los 2 años luego de su aprobación.
10. Aprobar que la ejecución de los proyectos se deberá iniciar en un periodo no mayor de 2 años a partir de su aprobación por el Comité Intergubernamental.
11. Reformular las bases de la Convocatoria de Financiamiento de proyectos a fin de incluir lo especificado en los puntos 9 y 10.
12. Notificar a la Cancillería del Ecuador que los recursos asignados por el Comité Intergubernamental para el ejercicio del proyecto aprobado en 2010, han cumplido su plazo de ejecución de 2 años, y por lo tanto, se reintegrarán al fondo común. Se invita al Ecuador a presentar nuevamente dicho proyecto si así lo considera.
13. Celebrar la XIX Reunión Anual de Representantes de la RADl en México, en el marco de la reunión de Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) e Consejo Internacional de Archivos (ICA), a fin de buscar sinergias con los principales organismos concernientes a la materia.
14. Invitar a los miembros de RADl a postular documentos diplomáticos de interés iberoamericano al "Programa Memoria del Mundo de UNESCO".



Secretaría
General
Iberoamericana

Secretaria
Geral
Ibero-Americana



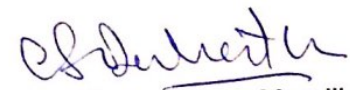
RED DE ARCHIVOS
DIPLOMÁTICOS
IBEROAMERICANOS

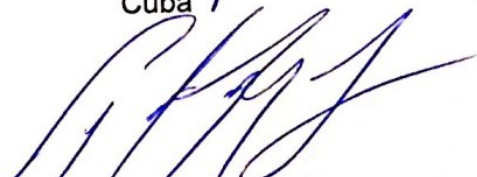
md.

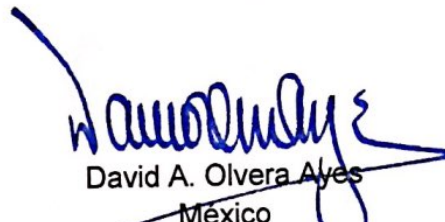

Marcela Rodríguez Vera
Colombia


Juana Martínez González
Cuba

Q


Carmen Gloria Duhart Mendiboure
Chile

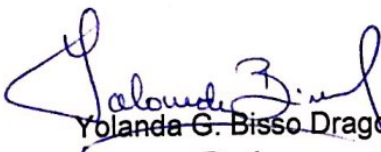

Pablo Poroj Orellana
Guatemala


David A. Olvera Ayes
México

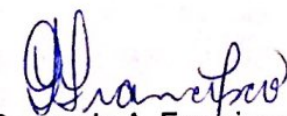

Mireyda Cristina Jaramillo Valdespino
Panamá


Ricardo Caballero Aquino
Paraguay


Stella Maris Martínez Nuñez
Paraguay


Yolanda G. Bisso Drago
Perú


Margarida Lages
Portugal


Germanía A. Francisco Félix
República Dominicana


Alvaro Corbacho Casas
Uruguay